

REVIEW: “Delay from patent filing to technology transfer: A statistical study at a major public research organization”

Technovation, volume 27, issue 8, pages 446-460.

Llor, A. (2007)

(Review por T. Mosquera Blanco)

La innovación tecnológica es comúnmente reconocida en las sociedades modernas como el factor principal para la competitividad corporativa y para el crecimiento económico. Las empresas y gobiernos con el objetivo de ajustar y evaluar sus políticas y estrategias específicas, han estado profundizando en la búsqueda de indicadores del proceso de innovación.

Los indicadores más usados en el ámbito tanto público como privado son: cuantías de patentado anual, becas anuales para patentes, acuerdos anuales para licencias, patentes y licencias activas (porfolio), e ingresos obtenidos por las licencias. Estos indicadores son comúnmente analizados como datos independientes, cuando por sentido común deducimos que tienen alguna relación con el espacio temporal. Algunos investigadores y analistas tienen en cuenta este hecho evidente en sus trabajos, pero en muchos casos al no tener en cuenta la dimensión temporal se tienen que hacer muchas correcciones basadas en la intuición, experiencia y percepciones del experto.

La “aceleración de la innovación” al igual que la “velocidad de innovación” son términos mundialmente conocidos. En las empresas innovadoras determinan el éxito y los ingresos financieros. Estas afirmaciones no fueron nunca medidas ni demostradas numéricamente y esto es lo que se va intentar demostrar en este trabajo.

Una herramienta para medir el nivel de innovación es el *patenting to transfer delays* (PTD). El PTD es el tiempo comprendido entre la descripción de la innovación y la comercialización del producto. En este trabajo se analiza el PTD en la *Commissariat al’Energie Atomique in France* (CEA). El PTD se registra en función del número de patentes por acuerdos, la antigüedad de los acuerdos, y la división de los acuerdos de la CEA. Con el objetivo de darle magnitud a los comportamientos observados por los PTDs, la estructura de la cartera de patentes e ingresos obtenidos en los acuerdos de los acuerdos también son estudiados.

Los resultados de la investigación fueron los siguientes:

- (i) Los acuerdos que tenían una sola patente, con PTDs de 3.6 años de media, tuvieron una desviación típica de unos 2.6 años.
- (ii) El PTD medio incrementa con el número de patentes relacionadas con los acuerdos.
- (iii) El PTD medio es independiente de las divisiones de la CEA, que cubre diversos campos. A su vez, se observaron cambios insignificantes en la evolución de los PTDs en un período de 20 años.
- (iv) Los ingresos por licencias no se relacionaban con su correspondientes PTDs

También fueron considerados aspectos micro y macro económicos en las tendencias de innovación anteriormente observadas. La no varianza del PTD medio durante un período de 20 años puede haber sido causada por factores externos, económicos y humanos, durante el traspaso de la patente. Los resultados de esta investigación se pueden aplicar tanto en el sector público como en el privado definiéndose como universales.